

INVERSIONES UNION ESPAÑOLA S. A.

Santiago, 27 de Abril de 2011.

Señores
Superintendencia
de Valores y Seguros
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

Se comunica que en Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el día 26 de Abril de 2011, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la Memoria, Balance y Distribución de Utilidades del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2010 e informe de los Auditores Externos.
- 2.- Se aprobó repartir el siguiente dividendo:

Dividendo Definitivo N°67 de \$ 35,8371251082 por acción.

Este dividendo será cancelado a partir del día 25 de Mayo de 2011.

- 3.- Política de Dividendos:

Se acordó repartir el 100% de las utilidades al pago de dividendos. Se facultó al Directorio para decidir el pago de dividendos adicionales o eventuales con cargo a utilidades anteriores si así lo considera conveniente.

- 4.- Se fijó la remuneración del Directorio.

5.- La Junta General Ordinaria de Accionistas facultó al directorio para designar los auditores externos para el ejercicio 2011.

6.- Se informó a los señores accionistas los acuerdos del directorio relacionados con las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.

7.- Entre otras materias de competencia, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó para las publicaciones sociales, el diario La Segunda.

Saluda atentamente a ustedes,


DENYSE BRIZUELA JORQUERA
Gerente General
INVERSIONES UNION ESPAÑOLA S.A.